

II REUNION DE MESA.

DE TRABAJO DEL CORESEC ANCASH.

IMPLEMENTACION CAMARAS GESSELL.

Se da las 15:00 hr. del día Lunes 09 de febrero del 2026, en el auditorio del Gobierno Regional de Ancash, convocó a la segunda reunión de mesa de trabajo para implementar Cámaras Gesell a los Gobiernos Locales, donde se llegaron a los siguientes acuerdos:

- 1= Se socializó el convenio Marco tripartito entre el Gobierno Regional de Ancash, el Ministerio Público y Municipalidad Provincial, donde se resuelven las siguientes temáticas:
Teniendo como antecedente que, en la actualidad, los niños o mujeres que son víctimas de violencia, al no existir Cámaras Gesell para la realización de la entrevista única, sufren victimización, en tal sentido, se presenta el convenio que tiene por finalidad, la articulación y cooperación para la implementación progresiva de Cámaras Gesell, en cumplimiento de la ley N° 30920.
- 2= Compromisos de las partes: a) El Gobierno Regional se compromete a financiar la infraestructura y el equipamiento físico de la Cámara Gesell b) La Municipalidad beneficiaria se compromete a otorgar el espacio donde se llevará a cabo la implementación de la Cámara Gesell c) El Ministerio Público se compromete a prestar la asistencia técnica en cumplimiento de la Ley 30920, así como software especializado y procedimientos técnicos para el funcionamiento de las cámaras Gesell.
- 3= El convenio entrará en vigencia al momento de la firma de suscripción y tendrá una duración de 10 años.
- 4= Cualquier modificación, restricción y/o renovación de los puntos, se realizará en un plazo de 15 días hábiles.

Se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Perfeccionar el convenio con la asesoría y coordinación legal y técnica entre Gobierno regional y Ministerio Públicos.
- Continuar con la coordinación y articulación para la implementación de las Cámaras Gesell en las Provincias de Ancash.
- El Ministerio Público elaborará y presentará un informe con las características mínimas para la implementación de Cámaras

Gesell, estos requerimientos se incluirán al convenio. a través de la Gerencia de Desarrollo Social, priorizando las provincias. Se hará otra reunión el día Martes 17 de febrero, con los avances. De esta forma siendo las 04:22 pm del lunes 09 de febrero, se finaliza la reunión.

Nombres y Apellidos	Institución	Firma
1- Melissa Rojas Brito Morales	CORE-ANCOCH.	
2- Jorge Luis Uscosque Concha	PUP-REGISTRADORES	
3- ESTICE TRINIDAD MALDONADO (T)	PUP-CIA FAMILIARIZ.	
4- Milagros PASAPERA ESTELA (A)	PUP-CIA FAMILIARIZ	
5- Vallejos Anaya Williams Emanuel	Ministerio Público	
6- OSCAR GARCIA RIVERA COORDINADOR CURSOS	COORDINADOR CURSOS	
7- ALVARO DIESTRA VIVAR	GRAT-GORE	
8- Nestor Fernando Barreto Saenz	G.R.P.P.Y.A.T.	
9- Jhon Tony Garcia Lugo	Gerente Informativa	
10- Melissa Lindy Alvarez Rios	MP	
11- Melissa Coral Chedco	AFF-MP	
12- Miguel Angel Salvador Gonzalez	Asis. Adm	
13- Lisbeth Jimena Rojas Mora	Jefe UTM II Ancocha	